

Minuta de la Reunión de trabajo del diez de abril de 2018, del Comité de Participación del Sistema Estatal Anticorrupción

Número de Reunión	Convocados	Lugar y Fecha
MT-001/2018	Integrantes del Comité de Participación Ciudadana	Oficina del Comité, 10 de abril de 2018
Asistentes		Cargo
Dra. Arminda Balbuena Cisneros		Presidenta del Comité de Participación Ciudadana
Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete		Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Mtro. Jaime Fernando Revilla Guerrero		Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza		Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca		Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Total de asistentes		5
Observaciones:		

Hora de inicio	Hora de término	Sede
10:00	13:00	Plaza Galereña, piso 8, carretera Guanajuato-Juventino Rosas Km.6.5, Guanajuato, Guanajuato. C.P. 36256

Propósito
Desahogar los asuntos pendientes del Comité de Participación Ciudadana

Orden del día		
Tema	Responsable	Tiempo
1. Lista de asistentes.	Dr. Román Méndez	3'
2. Lectura de la Minuta de Trabajo Anterior y aprobación, en su caso.	Dr. Román Méndez	3'
3. Lectura del Orden del Día y Aprobación, en su caso.	Dr. Román Méndez	10'
4. Solicitar reunión con la STRC.	Mtro. Fernando Revilla/ Integrantes	5'
5. Posicionamiento al respecto de la adjudicación del Libramiento León-Silao.	Integrantes	70'
6. Actividades de Vinculación con el GIFF.	Dr. Román Méndez	10'
7. Actividades de Vinculación con el Instituto Estatal de la Cultura.	Dr. Román Méndez	10'
8. Comisiones de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.	Dra. Armida Balbuena/ Integrantes	5'
9. Taller de fomento a la Transparencia.	Dra. Armida Balbuena/ Integrantes	20'
10. Avance en la revisión de las Actas y Minutas de Trabajo.	Integrantes	70'
11. Asuntos Generales	Integrantes	4'
Nota:		

Desarrollo de la reunión
TEMA 1
Se encuentran presentes los cinco 5 integrantes
TEMA 2
Es aprobada por unanimidad de votos

TEMA 3

Es aprobada por unanimidad de votos

TEMA 4

Una vez presentado el punto la doctora Arminda Balbuena Cisneros, manifiesta que realizará las gestiones para llevar cabo una reunión de trabajo con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, con el personal que lleva a cabo las labores de auditoría.

Como acuerdo la Presidenta realizará las gestiones para que se lleve a cabo la reunión, donde se atienda el punto en comento.

TEMA 5

La Presidenta manifiesta que para fijar un posicionamiento en este caso particular, se han estado comunicando con ella para que se pronunciara si es o no un hecho de corrupción, respecto de la nota que se ha publicado sobre este tema, en este sentido, explica el contenido de las entrevistas que le han hecho, que sustancialmente ha manifestado que en la próxima reunión del Comité de Participación Ciudadana se habrá de desahogar el punto y en consecuencia se hará el pronunciamiento del Comité mismo.

En uso de la palabra el maestro Fernando Revilla, se pronuncia porque se realice un análisis para hacer la clasificación de los temas que son y los que no hechos de corrupción, esto en el marco de las atribuciones del CPC. Por otro lado, verificar qué puede hacer el CPC, si es el caso, cómo puede solicitar alguna modificación.

Enseguida la doctora Arminda Balbuena, comparte el análisis que ha hecho a la autorización y decreto de concesión. En este caso particular el título de concesión. En el análisis jurídico menciona que existe un consejo de concesión, integrado por la Secretaría de Obra Pública, la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, la que emitió un dictamen técnico, todo esto en el marco de la Ley de Concesiones de Servicios e Infraestructura Pública para el Estado de Guanajuato, en la que se considera la concesión directa, siendo ésta concesión directa la segunda en su historia de la ley en mención.

Del análisis jurídico se desprende que se otorgan varios beneficios al Gobierno del Estado, como por ejemplo que no hay inversión por parte del Estado; la empresa asume los costos, incluido la compra de la tierra; la empresa será monitoreada mediante revisión, en el retorno de la inversión va 50% de las ganancias para el Estado. Por otro lado, la concesión puede ser de hasta 30 años.

A manera de conclusión, lo que estaría faltando en el análisis es conocer el procedimiento a detalles, ya que el acto es legal.

El doctor Román Méndez solicita el uso de la voz para manifestar el contenido de la ley de concesiones de servicios e infraestructura pública para el Estado de Guanajuato.

Solicitando el uso de la voz la doctora Arminda Balbuena, sugiere que mayor claridad en el tema y sobretodo conocer los detalles técnicos de la concesión propone solicitar una reunión con la Secretaría de Obra Pública, para conversar sobre el procedimiento del título de concesión, en esa reunión se enfocarían en:

- Identificar riesgos de corrupción
- Identificar el tipo de procedimiento

En este orden de ideas la maestra Hilda Venegas concurre que está de acuerdo que primero se tenga una reunión con la Secretaría de Obra Pública, para conversar sobre el procedimiento del título de concesión.

A manera de comentario el maestro Fernando Revilla, menciona que un ciudadano o una institución puede hacer la solicitud a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, para la práctica de una auditoría por la concesión.

Por su parte la doctora Arminda Balbuena, propone que el comunicado a los medios, será que una vez analizando los documentos públicos, se decidió solicitar una reunión con la Secretaría de Obra Pública para que dé a conocer el procedimiento para llegar al título de concesión.

Como conclusión del punto, se acuerda por unanimidad, solicitar la multicitada reunión con la Secretaría de Obra Pública para que dé a conocer el procedimiento al que se recurrió para otorgar el título de concesión, una vez concretado lo anterior, el Comité determinará las vías a seguir.

TEMA 6

Tratado el punto, el doctor Román Méndez, realiza la presentación sobre el XIII Concurso Nacional Transparencia en Corto 2018, y se acuerda por unanimidad que se participará como jueces.

TEMA 7

Tratado el punto se acuerda que el doctor Román Méndez, realizará el contacto con la reina de las flores y deportistas de alto rendimiento.

TEMA 8

La doctora Arminda Balbuena, comparte que se recibieron dos invitaciones; una en la que se invita a los presidentes de los Comités de Participación Ciudadana, a una reunión nacional, en Guadalajara, Jalisco, el 27 de abril próximo, por lo que solicita autorización para asistir, lo que es aprobado por unanimidad.

La segunda reunión será en Querétaro, el 30 de mayo próximo, donde la asistencia es para los integrantes de las comisiones, se dan por enterados.

TEMA 9

La doctora Arminda Balbuena comenta sobre la invitación para participar en un Taller para aportar ideas para incorporarlas al plan de gobierno del candidato del Frente por Guanajuato, lo que propone es elaborar un documento sobre qué es lo que se espera en combate a la corrupción para que se les remita a los cuatro candidatos y a la candidata a la gubernatura del estado, lo que es aprobado por unanimidad.

TEMA 10

Por parte de los integrantes se han realizado cambios en los documentos, para quedar con una mejor comprensión, y así estar en condiciones de publicarlas en la página institucional.

TEMA 11

La doctora Arminda Balbuena comenta que en reunión con el Procurador General de Justicia del Estado, se le invitó para que la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos Electorales y la de Combate a la corrupción se sumaran a la firma de la Carta de intención para la promoción de la legalidad durante el Proceso Electoral 2017-2018, éste aceptó a sumarse.

También comenta que en el marco de la Carta de intención, como primera acción, ofrecerá una conferencia magistral la doctora Jacqueline Peschard, con el tema ¿Podemos combatir la corrupción en México?.

ACUERDO

Actividad	Fecha	Responsable	Lugar
Gestionar una reunión de trabajo con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.	Próxima semana	Dra. Arminda Balbuena	Oficina de Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas
Gestionar una reunión de trabajo con la Secretaría de Obra Pública para conocer el procedimiento al que se recurrió para otorgar el título de concesión del Libramiento León-Silao.	Próxima semana	Dra. Arminda Balbuena	Oficina de la Secretaría de Obra Pública



Reunirse con los organizadores del Giff para concretar la participación del CPC	Próxima semana	Dr. Román Méndez	
Realizar contacto con la reina de las flores y deportistas de alto rendimiento.	Próxima semana	Dr. Román Méndez	
Asistir a la reunión de presidentes de los Comités de Participación Ciudadana, en Guadalajara, Jalisco, el 27 de abril próximo.	27 de abril de 2018	Dra. Arminda Balbuena	
Elaborar un documento sobre qué es lo que se espera en combate a la corrupción para que se les remita a los cuatro candidatos y a la candidata a la gubernatura del estado.	pendiente	Integrantes	
Continuar con la revisión de las actas y minutas.	pendiente	Integrantes	

Dra. Arminda Balbuena Cisneros
Presidenta

Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete
Secretario